

Vendimia '85



Claudia A. Moro, de La Colonia.



María I. Guyet, de Ingeniero Giagnoni.



Lidia García, de Mundo Nuevo.



Claudia A. Saavedra, de Rodríguez Peña.



Mónica V. Tello, de Alto Verde.

Junín elige hoy a su representante

JUNÍN. — Esta noche, a partir de las 22, en un amplio anfiteatro levantado sobre la avenida Mitre, se desarrollará el espectáculo artístico "Vendimia de un pueblo joven", al cabo de la cual será elegida la nueva soberana departamental de la Vendimia, que sucederá a Claudia Viviana Iraci como representante de Junín.

El espectáculo, que se ofrecerá en un escenario de tres planos, con un elevado trono vendimial, cuenta con estampas de luz y sombra y visualizaciones coreográficas, reseñando desde la creación, a través del tiempo, el avance de la civilización, con sus costumbres, tradiciones y trabajo hasta nuestros días. Se destacará a Junín como el "jardín de Mendoza", para concluir con una invocación ante la Virgen de la Caridad.

Participarán, además, en el espectáculo el ballet "Dayna", de Elena Beningazá; el grupo de teatro "Arco Iris", de Nora y Francisco Fernández, y los conjuntos musicales folklóricos "Grupo Cuyo", "Los Reseros del Paraguri" y "Tres para el folklore", todos bajo la dirección artística de Elena Beningazá.

El libreto corresponde a Oscar Alberto López, la locución estará a cargo de Nilda Valdez y la

animación de Horacio Olivares. En la parte técnica son responsables Domingo Mateo, Antonio Mata y Claudio Núñez, en iluminación, y Lucas Campanello, en sonido. El coordinador general de la fiesta es Juan Tomás Marcovich.

Concluido el espectáculo artístico se llevará a cabo la elección, proclamación y coronación de la nueva soberana, la que será saludada con el disparo de bombas y fuegos artificiales.

Candidatas

Las candidatas al cetro departamental son las siguientes: Mabel del Río, de Algarrobo Grande, 17 años, 1,70m, de estatura, cutis trigueño, cabellos castaños oscuros y ojos marrones y es empleada comercial; Noemí Ester Baigorria, de Phillips, 17 años, 1,68m, cutis trigueño, cabellos castaños y ojos pardos, estudiante secundaria; Claudia Analía Moro, de La Colonia, 16 años, 1,65m, cutis blanco, cabellos rubios y ojos verdes; Mónica Viviana Tello, de Alto Verde, 18 años, 1,56m, cutis trigueño, cabellos castaños y ojos pardos, estudiante secundaria; Claudia Angela Saavedra, de Rodríguez Peña, 17 años, 1,70m, cutis blanco, cabellos castaños y ojos celestes, estudiante secundaria; Lidia García, de Mundo Nuevo,



María E. Baigorria, de Phillips.



Norma E. Arcidiano, de Ciudad.



Mabel del Río, de Algarrobo Grande.

16 años, 1,68m, cutis trigueño, cabellos castaños y ojos pardos, trabaja en una fábrica conservera; María Irene Guyet, de Ingeniero Giagnoni, 22 años, 1,70m, cutis blanco, cabellos castaños y ojos verdes, trabaja en la industria y Norma Elizabeth Arcidiano, de ciudad, 22

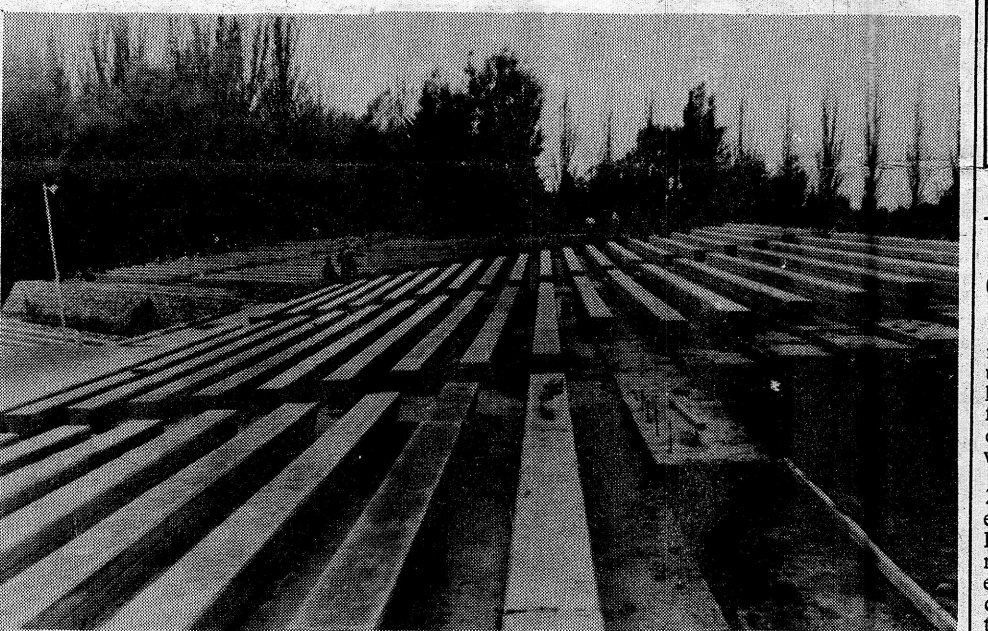
años, 1,70m, cutis blanco, cabellos castaños y ojos verdes, trabaja en el comercio. Debe recordarse que Junín aportó tres bellezas al trono nacional de la Vendimia a través de las distintas realizaciones de la fiesta: Delia Rico, Olga Varas y Elizabeth Martínez.

Más capacidad en San Rafael

SAN RAFAEL. — Se aumentará a 10.000 asientos la capacidad del anfiteatro Vendimia del parque Hipólito Yrigoyen, a los efectos de brindar comodidad adecuada a la población para presenciar el espectáculo de elección y coronación de la reina departamental, el 9 de febrero y disponer de un escenario para el desarrollo de otros espectáculos al aire libre.

Este aporte se suma a otros realizados años anteriores, que permiten a la municipalidad disponer de un anfiteatro con comodidades para artistas y público. Los primeros cuentan con amplios y cómodos camarines, con adecuado acceso al escenario, mientras que el público tendrá fácil ingreso al sector de plateas y por dos amplias rampas, al de graderías, que se elevan en un enorme promontorio de tierra acumulada a través del tiempo. Por razones de nivel y distribución de las gradas, ofrece una adecuada visibilidad del espectáculo desde los diversos sectores. Esto permitirá a la comuna local — y ese es el propósito que anima a las autoridades — contar con las comodidades apropiadas para dinamizar el desarrollo del arte escénico, en sus más diversas manifestaciones, en un recinto que permite y ofrece lograr estos objetivos.

El anfiteatro Vendimia se encuentra ubicado en el parque Hipólito Yrigoyen, hermoso paseo ubicado dentro del sector urbano de la ciudad, de fácil acceso, y que brinda la posibilidad de disfrutar de la fronda, como un elemento estético más, para los diversos tipos de espectáculos. Permite un fácil ingreso de grandes masas de público y su normal desconcentración poste-



Diez mil espectadores sentados podrán seguir el espectáculo del 9 de febrero. La comuna contará con un local apropiado para estimular las artes en sus más variadas manifestaciones al aire libre en ese hermoso paseo que es el parque Hipólito Yrigoyen.

rior, con espacios adecuados para estacionamiento.

La municipalidad tiene a su cargo los trabajos. Personal de la Secretaría de Obras Públicas tiene muy avanzada la construcción de graderías, que comprenden 28 corridas, formando un gran arco, donde se ha emplazado siete "peñes" con adecuado desnivel. Dos grandes rampas con leve declive permiten alcanzar ese sector superior ubicado a unos ocho metros de desnivel con respecto al escenario. Otros trabajos complementarios integran el programa municipal.

Se construye un cierre perimetral que abarca a todo el sector, que permitirá controlar el ingreso de público. Dentro de ese perímetro se encuentran los baños públicos, y el cierre perimetral será debidamente parquizado, para romper un tanto el mal efecto de la alameda.

Citación

SAN RAFAEL. — La municipalidad citó a las profesoras de las academias de Corte y Confección al domicilio de la señora María Linares de Piastrellini, ca-

lle Lugones 272, donde recibirán las instrucciones con relación a la confección de la vestimenta de las reinas de distritos y departamental.

Las profesoras convocadas son: Gladys de Bugallo, Susana de Cocuzzi, Elida Mondino de Alessio, María Arezzo de Gómez, Isabel Giménez de Iwara, María Noguero de Romero, Ana María Rodríguez, Antonia Hurtado de Rodríguez, Nancy Bravo de Crespiello, Dora López de Rueda, Irma Mezzabota de Gutiérrez, Teresa Maio de Cardozo, Josefina Martín de Tarifa, Ana Olivares de Rava, Marta Bujadón de Arribas, Néida Emilí de Olmos, Adelana Roland de Brocal, Viviana Juárez, Yolanda Filiberti, Encarnación Padilla, Hilda Silva de Funes y Angélica Campanello de Sánchez.

Para la reina

SAN RAFAEL. — La Dirección Municipal de Cultura ha hecho saber el monto de los premios que recibirán la reina y virreina departamental de la Vendimia, que resulten electas el 9 de febrero en el Teatro Griego del parque Hipólito Yrigoyen.

Se señala que la soberana sanrafaelina, recibirá la suma de 80.000 pesos a la vez que pasará a pertenecer al plantel de perso-

Fue electa la candidata de Goudge

SAN RAFAEL. — Andrea Roskric, una bella y atractiva jovencita de 16 años de edad, representará al distrito de Goudge, en la próxima fiesta departamental de la Vendimia.

Andrea, con su radiante juventud, aspira ser una de las serias candidatas a obtener el cetro que ostenta Olga Noemí Aguerre.

La reina distrital tiene 1,65 metros de estatura, cabello rubio, ojos verdes y cursará el quinto año de bachillerato comercial, y el sexto año de inglés. En su visita a nuestro diario, concurrió en compañía de su madre, Magdalena Roskric.



No habrá festejos en Santa Rosa este año

"No se hará la fiesta vendimial ni se presentará cargo en la fiesta central". De esta manera inició su conversación el intendente de Santa Rosa, Roberto Francisco Gallardo, en su visita a LOS ANDES acompañado por el secretario de Acción Social de aquel departamento, Víctor Ramón Barroso.



El intendente de Santa Rosa y el secretario de Acción Social en su visita a nuestra redacción.

Preguntado sobre cuáles eran los motivos que fundamentaban esa decisión, manifestó que entendía que no correspondía festejo alguno en una zona como la jurisdicción santarrosina, donde las consecuencias dejadas por las últimas tormentas han eliminado el 60 por ciento de la producción frutícola, a lo que se agrega el porcentaje de las tierras que la aparición de la capa freática ha

Destacó más adelante que se había programado para el próximo 25 una reunión de representantes del quehacer departamental para que sea considerada la posibilidad de elegir una representante vendimial para competir en el consenso provincial, para lo que se realizaría un acto en la municipalidad o una reunión danzante. "Si no se resuelve positivamente esta posibilidad, el departamento no tendrá ninguna representación en los festejos centrales", afirmó.

Informe sobre salarios

La Fundación Mediterránea, en un informe sobre novedades laborales que presenta en su revista "Oportunidades Económicas" de diciembre, la política salarial de 1985 deberá compatibilizar dos elementos opuestos: por un lado, una situación económica recesiva y, por el otro, un funcionamiento normalizado de los sindicatos y la reanudación de las discusiones de los contratos de trabajo en el ámbito de las convenciones colectivas.

El informe observa que si al funcionamiento del sistema "purol" de las convenciones colectivas se agrega la posibilidad de una liberación total de precios, el control de la inflación experimentará serios tropiezos.

Entiendo en cuenta estos riesgos se estima necesario acordar algún mecanismo de concen-

ción apto para procurar un salario real y una estructura salarial compatibles con la evolución de la economía y sus posibilidades distributivas. De tal modo, el funcionamiento de las paritarias en el marco de un acuerdo social puede ser un efectivo elemento antinflacionario. El entendimiento entre dirigentes de ambos sectores, empresarios y obreros, alrededor de una política concertada de precios y salarios, permitiría que éstos fueran "controlados" por el acuerdo.

El informe de la Fundación Mediterránea concluye considerando que tan importante como dicho acuerdo, sería que en el corto plazo deberían evitarse ajustes salariales que tengan como contrapartida un menor nivel de empleo.

Destacó más adelante que se había programado para el próximo 25 una reunión de representantes del quehacer departamental para que sea considerada la posibilidad de elegir una representante vendimial para competir en el consenso provincial, para lo que se realizaría un acto en la municipalidad o una reunión danzante. "Si no se resuelve positivamente esta posibilidad, el departamento no tendrá ninguna representación en los festejos centrales", afirmó.

En otras consideraciones sobre el tema aseguró que el evento tradicional celebratorio de la vendimia necesitará de 800.000 a 1.000.000 de pesos argentinos para su formalización, importe que considera más adecuado volcarlo al departamento de Acción Social municipal "para que el mismo disponga de su distribución en los sectores más carenciados de la población".

Preparativos para los actos de San Carlos

SAN CARLOS. — El departamento más antiguo de la Provincia, bien llamado "capital de la tradición", denominará su fiesta máxima del trabajo como "Vendimia de Amor y Esperanza" y en base a ese título desarrollará el libreto que dará lugar a su celebración.

Mientras tanto, continúan eligiéndose las reinas distritales habiéndolo hecho hasta el momento Unión Vecinal La Concha, Tres Esquinas y Eugenio Bustos, mientras que el dos de febrero correspondará a San Carlos y en base a ese título desarrollará el libreto que dará lugar a su celebración.

En esta oportunidad se concretará la presentación oficial de todas las reinas distritales que el sábado 26 competirán por el cetro departamental.

El evento comenzará con un paseo de las reinas en lancha, presididas por la reina Vendimia 84, Roxana Mafía, la Reina de la Tradición, y la reina de la Forjadora 84.

Las soberanas disfrutarán de un paseo por todo el lago en compañía de miembros de la Comisión Vendimia. Posteriormente serán agasajadas por autoridades departamentales y público en general.

Austeridad y sencillez en la fiesta de La Paz

LA PAZ. — La fiesta departamental se desarrollará dentro de un marco de austeridad y sencillez, a fin de evitar gastos superfluos, según lo dispuesto por la comuna, su comisión central vendimial y uniones vecinales.

La celebración tendrá lugar el 2 de febrero, dando comienzo en horas de la noche con la Vía Blanca de las reinas. Posteriormente, en el palco levantado en el playón deportivo municipal se desarrollará la bendición de frutos. Luego se presentarán números artísticos, a cargo de músicos locales, y finalmente se hará

la elección, proclamación y coronación de la nueva reina, que sucederá a Jaqueline Curri.

En cuanto a la comisión vendimial, está integrada de la siguiente forma: presidente: Sergio Damián Pinto; vicepresidente, Ismael Robles; secretario, Jorge Cortés; tesoroero, Julio César Pietropolo; vocales: Raúl Roldán, Mirian Ducio, Cristina Pedrazza, Aldo Fadin, Armando Rosales, Carlos Humberto Blanco, Antonio Ducio, Horacio Cravero y Arturo Acier.

Presentación de las reinas en Luján

El domingo, a las 17.30, tendrá lugar un festival náutico en el dique El Carrizal, que ha sido organizado por la Municipalidad de Luján de Cuyo y el Club Pelicano. En esta oportunidad se concretará la presentación oficial de todas las reinas distritales que el sábado 26 competirán por el cetro departamental.

El evento comenzará con un paseo de las reinas en lancha, presididas por la reina Vendimia 84, Roxana Mafía, la Reina de la Tradición, y la reina de la Forjadora 84.

Las soberanas disfrutarán de un paseo por todo el lago en compañía de miembros de la Comisión Vendimia. Posteriormente serán agasajadas por autoridades departamentales y público en general.

El evento comenzará con un paseo de las reinas en lancha, presididas por la reina Vendimia 84, Roxana Mafía, la Reina de la Tradición, y la reina de la Forjadora 84.

Las soberanas disfrutarán de un paseo por todo el lago en compañía de miembros de la Comisión Vendimia. Posteriormente serán agasajadas por autoridades departamentales y público en general.